

Sólo así será posible realizar lo que tanto tiempo hemos esperado. Una organización autónoma al servicio de los intereses de la clase trabajadora.

EL GRÁFICO

El hombre que sólo estima los medios según sus deseos de avanzar y medrar, pierde pronto la noción de lo justo y de las sanas doctrinas.

N.º 1

ORGANO DE LA ALIANZA SINDICAL DE T. GRAFICOS

Junio 1946

LABOR A CUMPLIR

EMPLAZADO por los integrantes de la Comisión de Propaganda de Alianza Sindical de Trabajadores Gráficos a escribir unas líneas en "EL GRÁFICO" destinadas a los compañeros del gremio, no he podido sustraerme a tan gentil requerimiento, que me da oportunidad en primer término para hacer llegar a todos ellos mi expresión de profundo reconocimiento por la muestra de confianza dispensada al elegirme, conjuntamente con el estimado compañero Agustín Magliano, para representarlos ante el Consejo de Salarios. Quiero significar que tal distinción me honra, aunque estimo deber ineludible destacar que dentro de la familia gráfica hay compañeros con mejores merecimientos y condiciones para delegar con mayor brillo y eficacia los intereses del gremio.

Al responder al llamamiento que se me ha formulado deseo expresar que no desconozco que la tarea a que nos veremos abocados ha de ser ardua y difícil; quiero expresar, también, que conjuntamente con el compañero Magliano, no hemos de escatimar esfuerzos para brindar por entero nuestros modestos, pero sinceros y leales recursos, en pro de ésta tan justificada aspiración de los gráficos.

Abribo la firme esperanza de que frente a la inmensa justicia y verdad que asiste a nuestros anhelos, ha de primar por parte de los delegados patronales y del Ejecutivo, la comprensión más amplia en el problema y además concurren al mismo animados de espíritu de equidad. Aspiramos no sólo al logro del justificado aumento que solicitamos, sino a la concertación de verdaderos acuerdos que fijen normas y procedimientos que amparen a los trabajadores, y permitan un leal entendimiento entre patronos y obreros, tratando de armonizar intereses. Además deseamos que esos convenios tiendan a eliminar o por lo menos a atemperar esas fricciones que tan corrientemente se originan en los talleres por la falta de las preestablecidas normas, provocando la intranquilidad de las partes ante las perspectivas de conflictos. La creación de las comisiones tripartitas por las que propugnaremos se establezcan en todos los talleres, tienden a esa finalidad.

Si los delegados patronales, como lo esperamos, concurren a este Consejo de Salarios dotados de una razonable dosis de buena voluntad y hacen un examen sereno y justo de nuestras aspiraciones, teniendo presente que los salarios en la industria periodística no han sufrido las lógicas variantes que debieron experimentar en relación al aumento incesante del costo de vida y a las mejoras obtenidas por otros gremios, creo que se podrán armonizar los intereses de las partes.

Sólo me resta agregar que concurriré al Consejo de Salarios con absoluta prescindencia de toda otra finalidad que no sea el propósito de defender los intereses gremiales, respaldados por la unidad de un gremio que participó en un 95 por ciento en la elección de delegados, colabora eficaz y entusiastamente a sus representantes. Procuraremos que se reconozca la jerarquía de nuestro oficio, la capacitación que se precisa para desempeñar sus distintas ramas y la peligrosidad que para la salud del trabajador entraña el mismo. En pocas palabras, lograr lo que por lema lleva nuestra lista: **RECONQUISTAR POSICIONES.**

EUGENIO ALABAN.

EL SABADO

PROXIMO VOTE LA LISTA

1

QUIENES NOS REPRESENTARAN

- 1º EUGENIO ALABAN
- 2º AGUSTIN MAGLIANO
- 3º VENUS IRIARTE
- 4º JORGE CARRERA
- 5º ANTONIO BRITOS
- 6º RUBEN MARTINEZ
- 7º HORACIO LOPEZ
- 8º PEDRO OSORIO

95 POR CIENTO

Ese es el promedio de votantes de nuestra elección interna dentro de la industria periodística.

La elocuencia de la cifra habla por sí sola. Ella indica que contamos con la confianza de todo el gremio. Con ese apoyo podemos ser optimistas en el futuro inmediato para toda clase de conquistas.

Ese promedio debe ser repetido o superado en las próximas elecciones del Consejo de Salarios, que se realizarán el sábado 15 del corriente mes.

Que ni un solo gráfico quede sin votar.

¡Demostremos nuestras propias fuerzas!

De Nuevo en la Lucha

UN sector del gremio —los trabajadores gráficos de empresas periodísticas— sin tener en cuenta mis merecimientos, quizás con un poco de generosidad, me designó uno de sus delegados ante el Consejo de Salarios (Grupo 17-D). De nada vale que yo me pregunte por qué el gremio me honró con ese cargo; debo aceptarlo; ya es cosa juzgada, sentencia ejecutoriada.

Ahora debo responder a esa confianza; trabajar para que quienes me designaron sientan la satisfacción del acierto; que no se vean defraudados. Y para ello, respaldado por el gremio, emplearé todas mis energías, mi práctica, mi tesón, para que triunfe la justicia y podamos todos "recuperar posiciones". Todos sabemos que el enemigo ocasional es ducho y fuerte y, además, él es el representante de todos los sectores de la opinión de la nación —menos el nuestro—. El es gobierno, ejército, religión, partido político y capital... Pero no importa; el gremio gráfico ya demostró de lo que es capaz dentro del gremialismo; el gremio gráfico supo de cárcel, hambre, destierro y fuerzas de represión coaligadas para abatir su altivez; el gremio gráfico se sintió herido profundamente más de una vez en luchas desiguales, y siempre, aunque en el momento parecía vencido, hundido para siempre, bastaba una chispa para que nuevamente, rodeando a un conjunto de compañeros ávidos de justicia, renaciera la acción y reapareciera otra vez, con más energías la actividad sindical.

Y la historia se repite. Con otra táctica; más científica y ordenada, si se quiere, pero preámbulo de lucha. Cambiaremos el medio, pero igual apretaremos filas y estaremos dispuestos a mantener nuestra personalidad. No estamos con nadie, no hay bandería ni tendencia en nuestro movimiento; somos obreros donde hay representantes de todas las ideas filosóficas y religiosas, de todos los grupos partidarios. Esta declaración de fe, nos llevan a luchar en cualquier terreno: con la ley o contra la ley, si ella nos defrauda y quieren desconocer nuestros derechos... Yo soy delegado de ese gremio gráfico, yo tengo el honor de representar a esos obreros que, más de una vez, ya dieron pruebas de su gallardía y sacrificios. Yo voy donde el gremio vaya, y el gremio sabe dónde quiere ir.

AGUSTIN MAGLIANO.

Miremos el Porvenir

Tenemos razones para ser optimistas, pues contamos con la adhesión del 95 % del gremio de la industria periodística, que nos ha prestado y nos presta todo su apoyo en la campaña que realizamos.

Nuestra próxima meta, es amplia y fecunda, abocándonos a realizaciones y conquistas que entre otras serían las siguientes:

- 1.º Reorganización del gremio, incluyendo a todos los talleres de la industria gráfica, para crear una poderosa organización.
- 2.º Reducción de la jornada de trabajo para todo obrero gráfico.
- 3.º Subsidio por enfermedad y desocupación.

- 4.º Implantación de una justiciera y bien organizada "Bolsa de Trabajo" fiscalizada por la organización, que contemple las aspiraciones del gremio y no lesione los intereses de producción y capacitación de las empresas.
- 5.º Colonia de vacaciones para todo obrero afiliado, y
- 6.º Luchar por todas las leyes que beneficien directamente a la clase trabajadora.

Querámoslo o no, en cada edad el hombre es empujado hacia adelante por la evolución de las ideas; la eternidad lo conduce. —MICHELET.

LA CONSIGNA: RECONQUISTAR POSICIONES

Estas dos palabras son el lema de nuestra lista.

Un proceso muy largo de paulatino retroceso en la trayectoria de nuestro gremio, que por distintas causas, —ya fuera de orden gremial, de huelgas o de luchas intestinas de tendencias ideológicas,— hicieron perder a nuestra organización el verdadero lugar que le corresponde, moral y materialmente.

Un anhelo general de reivindicaciones, y una predisposición a la acción, nos indicaba que había llegado el momento de **RECONQUISTAR POSICIONES.**

Tomamos esa consigna con toda lealtad, para realizar una obra fecunda, una obra que haga de una vez la tan esperada justicia, poniendo a nuestro gremio a la altura de viejos antecedentes.

Reconquistar posiciones: he ahí la síntesis de nuestra realidad.

Confiamos en los Compañeros Designados por el Gremio

La eficaz gestión realizada por un núcleo de compañeros, quienes interpretando la aspiración general de los obreros gráficos de las empresas periodísticas, solicitaron obtuvieran el desglose del Consejo de Salarios de la industria gráfica, determinó por vía del organismo legal la institución del Grupo 17-D.

Este hecho, por consecuencia, señala el comienzo de una nueva etapa en la actividad reivindicativa de un grupo elevado de compañeros.

Correspondía, por lo tanto, que este movimiento contase con la organización indispensable, para jerarquizar su acción y demostrar que positivos factores, imponían la creación de un Consejo que, en su función de legalizar las mejoras alcanzadas, no podrá desamparar por medio de un funcionamiento inoperante, el respecto de esas mejoras que estamos dispuestos a defender con todo el poder de nuestra fuerza gremial.

Fué así que tras la convocatoria respectiva del Comité Provisorio, se llevó a cabo el día 17 de mayo, la primer reunión en la cual, estando representados todos los personales de diarios, quedó constituido el Comité Ejecutivo, con la designación de los siguientes compañeros:

Agustín Magliano, Presidente.
Venus Iriarte, Secretario.
Alejo Rodao, Tesorero.
Jorge Canera, Secretario de Actas.
Vocales: Antonio Muniz, Mónico Rivero, Ruben Martínez, Pedro Osorio, Antonio Britos, Eugenio Alabán, Roberto Gómez y Zastianini.

Tras la constitución de autoridades, se pasó a considerar el objetivo del Comité, en este nuevo período de lucha gremial. Con clara visión del problema se trataron los lineamientos generales de la trayectoria a seguir, en procura de la consolidación de las conquistas alcanzadas, y al logro de constantes mejoras, económicas y sociales, que enaltecen nuestra condi-

ción de obreros y vigorizan la existencia de nuestra organización gremial.

En profícuos acuerdos, se ha buscado dar perfecta forma a la actual compañerismo se ha hecho, pero aún resta mucho por hacer y se hará, para que a corto plazo los recursos legales, defiendan las aspiraciones de un gremio que en esta oportunidad, no podrá ser defraudado.

Nuestros Delegados al próximo Consejo de Salarios, están obligados a derrochar capacidad y espíritu, en la interpretación y defensa de nuestra aspiración. Pero todos los compañeros tenemos el absoluto deber de estimularlos, con renovadas demostraciones de solidaridad, y la primera oportunidad de hacerlo la constituye ya, el acto eleccionario del sábado 15.

El voto de cada compañero, tonificar; la intervención de los Delegados, la enorme capacidad de éstos hará el resto. Entonces, la primera parte de nuestro cometido habrá sido cumplida.

FORJEMOS NUESTRO PROPIO DESTINO SINDICAL

Si ésto realmente queremos conseguir, no comprometamos nunca nuestra acción a factores extraños, ni supeditemos nuestros esfuerzos a otras fuerzas que no sean las nuestras.

Mucho hemos realizado, pero ello es insignificante frente al largo camino que queda por recorrer.

Si continuamos nuestra acción dentro de una amplia cordialidad como hasta ahora; si respetamos y valoramos las ideas y convicciones de cada obrero, si tenemos y conservamos la amplia autodeterminación de la organización, ajena a todo grupo sectario o religioso, donde quepan todos los matices ideológicos, pero dejando de lado dentro de ésta toda cuestión partidista, tendremos un campo propicio para realizar nuestros anhelos.

Practicando una verdadera democracia sindical, donde cada uno de sus hombres pueda expresar libremente sus opiniones sin ser menoscabado, forjaremos nuestro propio destino de organización poderosa.

Por un Consejo de Salarios que tenga relación directa con el verdadero sentido humano

En las asambleas previas a los Consejos de Salarios hemos podido auscultar el ambiente y la energía puesta en evidencia por nuestro gremio. Comprendimos que los gráficos estaban dispuestos a jugarse enteros en pos de un mejoramiento amplio y de una reivindicación hace años esperada. No se crea que existe solamente la intención de darle visus de legalidad a cualquier aumento. Tenemos bien definido nuestro plan; éste consiste en que se respeten las condiciones de trabajo y se remunere como es debido. Nuestro oficio está comprobado científicamente que es malsano, quizá, el peor de todos, y por eso necesitamos una sobre alimentación, mucha higiene y valorar el precio de nuestra salud.

Sin lugar a dudas, la acción egoísta es por excelencia disociadora y contraproducente, porque esclaviza al espíritu y provoca violentas reacciones de los afectados, que reducidos a un estrecho círculo de acción insostenible se ven precisados a defenderse para poder subsistir. Demostremos, una vez más, de lo que somos capaces por nuestra organización. No entreguemos a dos tirones nuestro baluarte sindical, ya que nuestra trayectoria gloriosa nos ha hecho dignos de nosotros.

El proletariado tendrá siempre la necesidad imprescindible de una acción sindical. Hay en las carpetas parlamentarias varios proyectos de legislación coercitiva, los cuales no fueron puestos en vigencia por motivos electorales —faltan pocos meses para las elecciones— que fueron presentados a raíz de la huelga metalúrgica. Estos tienen relación con los sindicatos obreros y persiguen como finalidad cercenar las libertades sindicales y el derecho de huelga. No debemos olvidar que la falta de equidad y el egoísmo de muchos patronos son valles que impiden el mutuo reconocimiento de la justicia...

Debemos superarnos por conquistar una mejora fértil. Preocupémonos de la vida que es energía, renovación y progreso y continuemos trabajando. Sólo la acción tenaz e incansable evitará muchas privaciones y nos traerá justicia.

La nueva sociología, cualquiera sean sus aspectos pedagógicos, culturales, económicos, de relaciones de vivencia humana, de leyes, absolutamente todo es el fruto directo de la nueva conciencia humana para ser valedero. Si se quiere una nueva sociología, es necesario establecer primeramente las leyes, los principios y en base a qué se ha de ajustar la conducta humana a tales leyes.

Sociología es, ante todo, vivencia común, acción solidaria, tolerancia principista, compensación de las cosas esenciales.

Si el nuevo hombre, con conciencia de su responsabilidad, de hecho, no es capaz de darse el ambiente natural, digno de esa inmortalidad, nunca habremos de ver el alumbramiento de una nueva sociología, hija natural del estado de conciencia que reinará en el hombre, poseedor de un secreto revelado sobre su destino, del que ha de ser, de entonces en más, un arquitecto consciente.

Debemos luchar para que los Consejos de Salarios no sean una utopía, para que sea una conquista más humana, agregada a las tantas logradas en el batallar de la vida.

El conocimiento, o mejor aún, el reconocimiento de la existencia de un mal universal involucra el deber moral de concurrir a solucionar, a cambiar, a transformar este estado moralmente incorrecto e intelectualmente insostenible, reñido con la lógica y con la tendencia —innata en el hombre— hacia el bien y la armonía.

Unificar el capital y el trabajo, librar a los unos de ser explotados y a los otros de ser explotadores, asegurándoles a todos los medios de vida, sería una obra de bien, una obra altamente humana, digna de ser propugnada.

Aspiramos a que se valore en todos sus aspectos, el trabajo del gráfico, cumpliendo con la ley humana que reconoce las actividades insanas comprobadas científicamente, ya que las leyes actuales no han contemplado nuestras necesidades más vitales.

ANTONIO VIERA.

HEMOS QUEDADO REZAGADOS

LO QUE GANABAN Y GANAN OTROS GREMIOS Y EL NUESTRO

Hemos tomado, para hacer esta relación, a los dos gremios más importantes del país: el de la construcción y el de los metalúrgicos.

Tomemos como base el año 1930, aunque es de señalar que ya mucho antes nuestro gremio ganaba sueldos similares a los actuales, y en cambio los otros eran aún menores, a los de esa fecha.

CONSTRUCCION		
	Año 1930	Año 1946
Oficial	\$ 3.00	\$ 4.80
1/2 oficial	" 2.70	" 4.20
Peón	" 2.00	" 3.70
Promedio de aumentos: 60 %.		

METALURGICOS		
	Año 1930	Año 1946
Oficial tornero rep.	\$ 3.20	\$ 5.20
1/2 ofic. tornero rep.	" 1.80	" 4.20
Oficial pulidor	" 2.80	" 5.00
1/2 oficial pulidor	" 1.80	" 4.00
Oficial tornero mec.	" 3.80	" 5.70
1/2 oficial torn. mec.	" 2.50	" 5.10
Oficial fundidor	" 3.50	" 5.70
1/2 oficial fundidor	" 2.30	" 4.95
Promedio de aumentos: 81 %.		

S A S T R E S		
	1930	1946
1ª Cat. Cortador	\$ 150.00	250.00
2ª " " "	" 120.00	225.—
3ª " " "	" 100.—	190.—
1ª " Ayudante	" 90.—	150.—
2ª " " "	" 80.—	130.—
3ª " " "	" 70.—	110.—
Planchador	" 80.—	120.—
PROMEDIO GENERAL DE AUMENTOS EL 80 %		

GRAFICOS		
	Año 1930	Año 1946
Linotipistas	\$ 125.00	" 135.00
" " " "	" 120.00	" 120.00
Tipógrafos	" 80.00	" 90.00
Ayudantes máq.	" 70.00	" 80.00
Mecánicos	" 80.00	" 90.00
¡Promedio general: 10 %!		

Agreguemos a todo esto que, gremios como los mutuales, han obtenido los siguientes aumentos:
Cuerpo técnico el 110 %.
Cuerpo administrativo el 60 %.

Es tan insólita la injusticia que surge de esta comparación, que dejamos el comentario para el lector.

COMPAÑERO:

Usted sabe que en todo movimiento gremial, es necesaria una dirección. El nuestro también tiene sus directivas, designadas por el gremio. Son compañeros gráficos de diarios, como usted. No son "profesionales" de movimientos obreros, no son asalariados de organizaciones o tendencias. Estos dirigentes, nosotros, además de poner toda nuestra voluntad en pro del movimiento, pierden muchas horas de descanso y tratan en lo humanamente posible, de servir al gremio. De Vd. sólo pedimos que concurra el SABADO 15 de JUNIO, de las 15 a las 21 horas, a la calle CANELONES 871, y vote la lista N.º 1 de nuestro gremio. No crea que nos sirve a nosotros. No. Se sirve a sí mismo y al gremio... Es necesaria su colaboración, la nuestra y la de todos los gráficos, para llegar a donde nos proponemos.

ALIANZA SINDICAL DE T. GRAFICOS DE LA INDUSTRIA PERIODISTICA.
Comité Ejecutivo.

A MAYOR PROGRESO TECNICO: MENOR JORNADA DE TRABAJO

Cuando un obrero trabajaba 12 o 14 horas diarias, la sola aspiración de una reducción mínima era considerada como una idea destructora de la organización humana.

Transcurrieron los años y con el esfuerzo de muchos mártires, que dieron sus vidas, se fueron reduciendo gradualmente las jornadas de labor, hasta llegar a la que actualmente tenemos.

Pero el progreso y la técnica mecánica sigue su marcha en forma mucho más veloz que las conquistas obreras. Y nuevamente se produce el desequilibrio: mayor producción, mejor calidad, más competencia; todo ello en beneficio del capitalista.

¿Qué han obtenido los obreros? Mayor desgaste físico y nervioso por el ritmo del trabajo. Necesidad de una mayor capacitación técnica. Más responsabilidad por la calidad y costo de herramientas, materiales y máquinas.

La realidad actual nos indica el camino: Luchemos por la reducción de la jornada.

LAS HUELGAS

Estamos viviendo una hora revolucionaria. Los gremios se yerguen en demanda de justicias reivindicaciones. Los trabajadores no resisten más tanta explotación. ¡Muy bien hacen!, en rebelarse contra tal estado de cosas. Apoyamos a los obreros en huelga y nos solidarizamos con todos los movimientos reivindicatorios, sin tener en cuenta su orientación.

Nuestra solidaridad es incondicional. Saludamos a los camaradas en lucha, al tiempo que celebramos el hecho auspicioso que configura la movilización consciente de los trabajadores, contra la férula tiránica del capitalismo.

SITUACION ECONOMICA DE NUESTRA CAJA DE JUBILACIONES

Ya nos hemos referido en otra oportunidad a la falta de vinculación que existe entre los institutos jubilatorios y sus afiliados. También hemos hablado de la falta de fiscalización por parte del sector más interesado: el contribuyente.

Esta falta de conexión entre ambas partes, es lo que más de una vez sorprende al gremio cuando comprueba que sus descuentos no han sido verificados por los patronos a dicha Caja, que el estado financiero de la misma atraviesa un grave desequilibrio económico, etc., etc.

Una vez más damos la voz de alerta. Estamos en condiciones de poder afirmar que el fondo jubilatorio que corresponde a periodistas y gráficos, creado en octubre de 1928, si bien no se encuentra en déficit financiero, las cifras que enseguida anotamos y que tomamos de un informe elevado hace ya tiempo por la Comisión Asesora de Periodistas y Gráficos al presidente del Instituto de Jubilaciones, nos dicen claramente cuál incierto es el futuro de nuestra Caja.

Decía así el informe:
"Año 1940: Ingresos \$ 745.207.09.

Egresos: \$ 633.416.41. Porcentaje: 85 %.

"Año 1941: Las cifras correspondientes a las pasividades alcanzaban al 90 % del porcentaje de los ingresos."

Con relación a esta última parte, conviene consignar que por Ley de 26 de octubre de 1928, el Art. 9.º establece que cuando las pasividades excedan el 90 % de los ingresos, se procederá a establecer una rebaja proporcional en sus pasividades.

Esto ya se ha producido, ante una lamentable despreocupación de los afectados presentes y futuros, que no tomaron las medidas del caso.

Es necesario movilizarse en defensa de un patrimonio nuestro.

Luchemos por una auténtica representación obrera en el Instituto.

A los sindicatos obreros les corresponde intervenir en este urgente problema, pues de lo contrario seremos defraudados en un derecho inalienable, justiciero y humano: El que el hombre que llega a la edad de su retiro, pueda vivir decorosamente, sin angustias económicas, luego de haber trabajado y cotizado durante toda su vida.

Personajes Ilustres de Humilde Cuna

Homero, el gran poeta griego, fué hijo de un labrador.
Demóstenes, el príncipe de la elocuencia, fué hijo de un herrero.

Virgilio, el autor de la "Eneida", fué hijo de un portero.
El padre del gran poeta latino Horacio era tendero.
Esopo, el fabulista griego, era esclavo.

Kepler, el famoso astrónomo alemán, era hijo de un tabernero.

Cromwell, el protector de Inglaterra, tuvo por padre a un cervicero.

El padre de Shakespeare, el genio de la poesía inglesa, fué mercader de lanas.

Epicteto, el célebre moralista griego, era esclavo.

El famoso naturalista Linneo fué aprendiz de zapatero.
El papa Sixto V fué pastor de cerdos en su juventud.

También lo fué Francisco Pizarro, el conquistador del imperio de los Incas.

NO CONFIEMOS TODO EN LOS CONSEJOS DE SALARIOS

Muchas veces hemos sostenido que, si bien es cierto que los Consejos de Salarios son una herramienta que en manos expertas y honradas da sus benéficos frutos, también hemos afirmado que un exceso de confianza en estos organismos, sin respaldar su acción en una sólida organización obrera que fiscalice y defienda sus propios intereses, puede malograr las conquistas que en él se logren.

No estamos de acuerdo con los que sostienen que esa intervención estatal en los problemas de los obreros les quita a éstos el espíritu de acción y de lucha.

Entendemos que al obrero hay que orientarlo a que busque su fortaleza en la acción del sindicato, y que las conquistas que logre, ya sean dentro del campo gremial o legal, sean con la aprobación de los mismos obreros interesados, transformándose éstos en los árbitros y defensores de sus propios intereses.

No apartándose de una norma sindical moralizadora, no importa el camino elegido cuando se busca la solución de problemas urgentes. Cuando se tiene honradez y conciencia del verdadero cometido que se tiene ante manos, no hay por qué temerle a los procedimientos, nosotros sabemos cuál es nuestro camino y no habrá fuerza ni influencia alguna que nos desvíe de nuestra ruta, que está encerrada en este axioma:

"La emancipación de los trabajadores es obra de los trabajadores mismos".

Las cosas que hay que oír a veces

Dijo una vez un administrador de diario que un linotipista ganaba más que un médico (estaba fresco).

Bueno, para que esto pudiera ser cierto, el linotipista tendría que ser extraordinariamente bueno, y el médico extraordinariamente malo.

Le sugerimos a ese señor administrador que su observación arriba mencionada se la envíe a Ripley, quién le diga que se atreva a publicarla.

Haz lo que yo digo y no lo que hago

Un órgano periodístico que responde a uno de nuestros viejos partidos tradicionales, se ha transformado en estos últimos tiempos en el defensor de los obreros, señalando normas al gobierno, comentando injusticias, propugnando aumentos de sueldos para todo el mundo, señalando la enorme carestía de la vida, etc., etc.

Pues bien, compañeros, después de tantas alharacas y generosidad con el dinero ajeno, al considerar ellos el aumento de sueldo a sus propios obreros que confeccionan su diario, adoptaron un criterio que los ha puesto en evidencia.

He aquí la lista que va a continuación:

"El Día"	\$ 20.—	de aumento
"El Diario"	" 20.—	" "
"El País"	" 20.—	" "
"La Mañana"	" 20.—	" "
"El Plata"	" 20.—	" "
"La Razón"	" 20.—	" "
"El Tiempo"	" 20.—	" "
"Unzer Frainl"	" 20.—	" "
"La Tribuna Popular"	" 15.—	" "
"El Debate"	" 10.—	" "

Los comentarios están de más.

NUESTRO BALANCE

En nuestro próximo número daremos a conocer al gremio el balance general del movimiento de gastos y colectas realizadas en varios diarios de la capital.

OBRERISTAS DE ULTIMA HORA

Han surgido en estos últimos tiempos en todo el continente americano, hombres nacidos de las clases militaristas y reaccionarias que pretenden redimir a la clase trabajadora de todas sus vicisitudes económicas y de justicia social. Pues bien, esos hombres que han pasado la mayor parte de su vida, prendidos del presupuesto de la nación, que han fomentado todas las leyes reaccionarias, que han colaborado con la burguesía y traicionado todos los movimientos obreros, no tienen autoridad moral para lanzarse a pregonar representaciones que honradamente desconocen.

No os dejéis engañar. El mendrugo que se nos ofrece ahora representará en el futuro miseria y esclavitud.

La seguridad de los trabajadores está en sus propias fuerzas, está en sus organizaciones obreras y desde allí iniciar su capacitación para las luchas que tendrá que afrontar en el futuro en todos los órdenes de la vida.

POR QUE DEBEN CONCURRIR TODOS A VOTAR

- 1º — Para demostrar nuestras propias fuerzas.
- 2º — Porque un requisito legal indica determinado porcentaje.
- 3º — Para respaldar nuestro petitorio.
- 4º — Por la unidad del gremio.
- 5º — Como un estímulo a nuestros delegados y
- 6º — Porque es un deber ineludible de todo obrero conciente.

EL DESGLOSE

Bajo ningún punto de vista ha estado en nuestro ánimo al solicitar el desglose, la división del gremio. Todo lo contrario, esto significaba el primer paso hacia la reorganización de nuestro gremio. Siempre hay que atacar por el lado que se tienen mayores posibilidades de éxito. Luego, una vez logradas nuestras aspiraciones, nos abocaremos al estudio de la tan grave y más injusta situación aún, de los compañeros gráficos de los talleres de obra.

Juntos con ellos, todos unidos, forjaremos una poderosa organización que ocupará un lugar de privilegio dentro del movimiento obrero nacional.

INTEGRACION DE LAS SUBCOMISIONES

A continuación damos la nómina de los compañeros elegidos por los distintos personales a los efectos de estructurar los petitorios de cada rama:

SUBCOMISION DE TIPOGRAFIA:

- Por "El Día": Reyes.
- "La Tribuna Popular": Rodríguez.
- "El Diario": Cerrillo.
- "La Mañana": Torrado.
- "El Bien Público": Zechini.
- "El País": Garat.
- "El Plata": Osorio.
- "El Tiempo": Barreiro.
- "El Debate": Rivero.

SUBCOMISION DE LINOTIPIA:

- Por "El Día": Duró.
- "La Tribuna Popular": Montano.
- "El País": Rodao.
- "El Plata": Giordano.
- "El Tiempo": Chiesa.
- "El Bien Público": Montemar.
- "La Mañana": Britos.
- "El Diario": Viera.
- "La Razón": Gilmet.

SUBCOMISION DE MECANICOS:

- Por "La Tribuna Popular": Santomauro.
- "El Diario": Ventre.
- "La Mañana": Fernández.
- "El Día": Fonsalía.
- "El Bien Público": Martínez.
- "El País": Pérez.
- "El Plata":
- "El Tiempo": Lamas.

SUBCOMISION DE MAQUINAS:

- Por "El Diario": Lattesó.
- "La Mañana": Picerno.
- "El Día": Rodríguez.
- "Unzer Frainl": Bastianini.
- "El Tiempo": Correira.

Nuestro Saludo

Extendemos nuestra mano a las organizaciones y obreros que trabajan, luchan y sufren y brindamos nuestra solidaridad incondicional a todos aquellos que desinteresadamente y honradamente, pugnan por el mejoramiento de la clase trabajadora, sin mezclar en esa acción sectarismos de ninguna naturaleza.

La Higiene en los Talleres

Existe una legislación en este aspecto, pero esa legislación no se cumple.

Todos nosotros somos tan responsables como las autoridades competentes.

Tendremos que abocarnos al estudio de una vieja aspiración de nuestro gremio y no tener bajo ningún punto de vista la instalación o funcionamiento de talleres en locales inapropiados, algunos de ellos verdaderas antecámaras de la tuberculosis.

No es posible que un oficio tan insalubre como el nuestro desarrolle sus actividades en sótanos y galpones desprovistos de las más elementales comodidades de higiene.

Aquí tenemos otro impositivo problema que resolver. ¡Manos a la obra!

CRUDA REALIDAD

Decíamos en un anterior Manifiesto:

"Se está acentuando en todo el mundo un movimiento que ha de consolidarse en la post-guerra, hacia la seguridad y bienestar social; pues bien, estos deben ser los tramos iniciales en una justa y nueva construcción económica: NO TENEMOS SEGUROS CONTRA ENFERMEDADES, YA QUE CUANDO ESTAMOS FALTOS DE ENERGÍAS Y POSTRADOS EN NUESTRO LECHO, LAS EMPRESAS NO NOS PAGAN NUESTROS JORNALES. Si bien esto es inaudito —ya que se nos da por trato que a los animales —(perdónese la "comparanza")— pero es necesario decir la verdad cruda y cruel. Si unimos a esto, el encarecimiento de los artículos más indispensables, llegamos a la conclusión de que la desnutrición nos vencerá irremediablemente.

"LAS EMPRESAS PERIODISTICAS, EN SUS PREDICAS Y EDITORIALES, CLAMAN POR EL AUMENTO DE SALARIOS A LOS OBREROS, PERO PAGAN LOS MISMOS JORNALES QUE HACE VEINTE AÑOS!

"Un hecho por demás sintomático es el de las empresas periodísticas, las cuales hacen alarde de fe democrática, pero tienen a sus obreros EN LAS MISMAS CONDICIONES DE SUELDOS QUE HACE 20 AÑOS, a pesar de cuadruplicar sus ganancias. La misma prédica es aprovechada por los hombres de gobierno, pero los propios legisladores permiten que los industriales que tienen ganancias millonarias, exploten miserablemente a los obreros.

"Una clase trabajadora mal remunerada está condenada a la mortalidad y es una amenaza grave para la raza.

"NO BASTA HABLAR DE DEMOCRACIA: HAY QUE HACER DEMOCRACIA. — ¿Cómo? dando al obrero no sólo la libertad política sino, también, la libertad económica y social: la libertad biológica. Hacer lo contrario es hacer nazismo puro."

URGE UNA ACCION CONJUNTA DEL PROLETARIADO

EL PROYECTO DE REGLAMENTACION DE LOS SINDICATOS Y TRIBUNALES DE CONCILIACION Y ARBITRAJE OBLIGATORIO, QUE TIENDE A SER UN VERDADERO ATROPELLO A NUESTRAS LIBERTADES SINDICALES

El Sindicato es un Organismo creado por los trabajadores organizados en cada gremio para defensa de sus intereses económicos y derechos del trabajo. Para crearlos cuesta soportar atropellos patronales en casi todos los casos; enfrentar al capitalismo organizado que nunca vé con buenos ojos que los productores encuentren el camino que por intermedio de su Organización den su primer paso, para ir escapando de las garras de la explotación y especulación de que son víctimas.

Bien, si los trabajadores han logrado formar en cada gremio su Sindicato respectivo sin la intromisión de fuerzas extrañas a sus intereses, sino con su esfuerzo y la moral consciente y propia de los afiliados que lo integran, ¿qué razón tiene entonces el Estado de intervenir en los mismos?

Podría ser discutible si las entidades gremiales estuvieran fuera de los preceptos legales; pero si el artículo 56 de la Constitución de la República establece claramente amparando el derecho de agremiación, ¿con qué fins se pretende legislar restringiendo libertades?

Si analizamos serenamente, constituyen dos peligros evidentes y que los trabajadores debemos estar alertas.

En primer término, se pretende castrar el movimiento sindical libre y brindarle al capitalismo reaccionario elementos de juicio que éste pueda utilizar como arma poderosa para maniobrar con más desenvoltura en favor de sus intereses. En segundo lugar, la intervención del Estado en los Sindicatos, significa, lisa y llanamente, la pretensión de introducir la política partidista en los mismos.



Votando esta lista Ud.
se Hará Justicia

Los C. de S. no deben desnaturalizar su verdadero concepto básico. Esperamos, por lo tanto, sus frutos fértiles. Cuando el obrero recurre a la huelga, lo hace respaldado no sólo por la razón, que en tal caso le asiste, sino por el derecho humano para salvarse de la explotación de que es víctima.

PREPARESE PARA LA LUCHA!!

LO EXIGE LA ALIANZA DE T. GRAFICOS DE EMPRESAS PERIODISTICAS

LOS GRAFICOS DE LOS
DIARIOS VOTAN LA



EL PROXIMO SABADO
15 - HORA: DE 15 A 21

SUS DELEGADOS SON AUTENTICOS TRABAJADORES GRAFICOS

LOCAL DE VOTACION: CANELONES 871 (TRIBUNAL DE ELECCIONES)

Interpretaciones

El Art. 17 de la Ley de Consejos de Salarios dice textualmente:

"Los Consejos que se crean por esta ley fijarán salarios de la industria, teniendo especialmente en cuenta para aumentarlos los siguientes elementos:

I).—Las condiciones económicas del lugar.

II).—El poder adquisitivo de la moneda.

III).—La capacidad o calificación del trabajador.

IV).—LA PELIGROSIDAD PARA LA SALUD, de la explotación industrial o comercial.

V).—El rendimiento de las empresas.

Pues bien, esto que parece haber sido expresamente redactado para beneficiar a los gráficos, en la práctica ha sucedido todo lo contrario.

Por ejemplo: Nuestro gremio recibió en el último Consejo, un aumento general de un 10 %.

El gremio de panaderos, en su último laudo, percibió un 45 % de aumento, muy justo por cierto.

Pero, después de esto, se nos ocurre pensar:

¿Será tan mala la harina?, o es que gana más una panadería que un diario.

ESTAN EQUIVOCADOS

Los patrones de las empresas periodísticas, si creen que vivir es solo trabajar y comer. Recapaciten. Vivir es algo más que eso.

No queremos palacios, ni lujos, autos, caballos de carreras, yachts, pero queremos vivir con todos los dones que nuestro trabajo nos debe brindar, a nosotros y a nuestras familias... No es mucho lo que pedimos; sólo algo de lo que tenemos derecho, ya que somos nosotros los que producimos toda vuestra riqueza, dejando de paso, en vuestros talleres, lo más preciado del hombre: la salud!

NUESTRO CAMINO

Dentro de nuestro gremio se hacía más apremiante día a día, la necesidad impostergable de una verdadera revisión de los actuales jornales en la industria periodística.

Surgió entonces este movimiento, que con una orientación absolutamente gremialista, sin ataduras de carácter político ni filosófico, dentro del cual cabrían todos aquellos que sinceramente deseaban el mejoramiento del gremio gráfico.

Teniendo como lema el libre pensamiento de cada uno de sus integrantes, fuesen de la tendencia que fuesen, se iniciaron los trabajos de una conquista previa a los Consejos de Salarios que culminó con un aumento de \$ 20.00 en casi todos los diarios de la capital. Pero esa tarea no podía terminar en ese momento. Fué entonces que iniciamos los trabajos de reafirmar y desde luego superar esa mejora en los Consejos de Salarios.

Nuestra norma fué y seguirá siendo absolutamente autónoma. Abandonamos las viejas prácticas para ponernos a tono con la realidad, sirviendo esta campaña para movilizar al gremio y comprobar que está dispuesto a luchar para reconquistar posiciones perdidas.

Las bases están echadas para la reorganización de nuestro gremio. Nuestro punto de mira está puesto en esa necesidad impostergable, tarea en la cual pondremos de nuestra parte todo nuestro esfuerzo, toda nuestra sinceridad, experiencia y honradez, para servir los altos intereses de nuestra causa que es la del gremio todo.

EL GRAFICO

ORGANO DE LA ALIANZA SINDICAL DE T. GRAFICOS

SUBSIDIO POR ENFERMEDAD

Es este un problema viejo en nuestro país, el cual permanece insoluble por la inercia, incapacidad legislativa o simplemente, por mala voluntad de los partidos políticos mayoritarios. A pesar de que muchos se jactan de que nuestro país posee una legislación social muy avanzada, podemos decir categóricamente, que un problema básico, como lo es el subsidio por enfermedad, no ha cristalizado aún en justa realidad.

Tomemos algunos datos de la Sección de Seguros Sociales de la Oficina Internacional del Trabajo, para ver cuán rezagado hemos quedado en nuestro país con respecto a otros, en esta materia.

Al iniciarse la guerra en 1939 existían organizados regímenes de seguro obligatorio por enfermedad —según dicha Oficina— en los siguientes países: Francia, Grecia, Hungría, Japón, Bulgaria, Alemania, Chile, Lituania, Noruega, Portugal, Rusia, Gran Bretaña, Holanda, Irlanda, Letonia, Austria, Checoslovaquia, Perú, Luxemburgo, Polonia, Rumania y Yugoslavia. Con sistemas de seguros de enfermedad de libertad subsidiaria, funcionaban regímenes de asistencia en Bélgica, Dinamarca, Italia, Suiza, y en Estados Unidos está a punto de cristalizar, si ya no entró en funcionamiento, una organización extraordinaria.

En América se halla en las etapas iniciales de su implantación, un seguro de enfermedad en: Venezuela, México, Brasil, Ecuador, Bolivia y Colombia.

Es interesante consignar que en Nueva Zelanda, país similar al nuestro por el número de sus habitantes y por la riqueza nacional (ganadería y agricultura), existe una inigualada organización en este sentido, donde una administración científica se hace cargo de la salud del ciudadano desde su nacimiento hasta su muerte.

En nuestro país es muy poco o nada lo que se ha hecho. Existe, sin embargo, en el Parlamento hace ya tiempo, un proyecto, el cual financiaría este servicio por intermedio de la Caja de Jubilaciones, con el aporte de los patronos proporcionado a los sueldos y salarios de sus trabajadores, y por contribuciones provenientes del impuesto a la renta.

La organización del seguro de enfermedad, constituirá —según ese proyecto— una sección o sector del plan nacional de seguridad.

La estructuración se hará sobre la base de la unificación y coordinación de todos los servicios de asistencia que funcionan en el país, prestados por instituciones públicas y privadas.

Este sistema arbitrará la compensación del salario perdido desde el tercer día de enfermedad y durante todo el tiempo que ella dure.

A pesar de ser este proyecto una necesidad urgente; redactado en forma clara, financiado con justicia y ecuanimidad, nuestros hombres

de estado permanecen impasibles, desconociendo o haciendo que desconocen la verdadera situación económica de un obrero, cuando tiene la desgracia de caer enfermo, donde no se cuenta con otro recurso que su salario.

Desde luego que estos "padres de la patria", fabricantes de leyes de acuerdo a sus intereses, que perciben mensualmente cuantiosas sumas de dinero, no pueden comprender en toda su crudeza este problema que acecha permanentemente en los hogares modestos, donde la vivienda —por lo general insalubre— la insuficiente alimentación, y sobre todo, los lugares antihigiénicos donde debe ganarse la vida, le van predisponiendo para contraer cualquier enfermedad.

El doctor Thomas Darlington, secretario del Comité de Mejoramiento del American Iron and Steel Institute, el cual hizo una investigación en varios pueblos industriales de distintos países de América, comentando sobre sus observaciones, dice:

"Un estudio de las causas sobre los fallecimientos obreros nos enseña que, en general, sólo el 4 % mueren de vejez, el 4 % más de accidentes violentos y el 92 % de enfermedades; de este último grupo, la mitad es debido a enfermedades contraídas en los lugares de ocupación, es decir, enfermedades profesionales".

Si a este estudio agregamos, —apartándonos un poco del problema general— que nuestro oficio es maligno, que las propias estadísticas del Ministerio de Salud Pública indican que luego de cierto tiempo de labor continuada en él, se contrae envenenamiento a la sangre, ya sea activo o pasivo, tenemos que la actual situación para este gremio y otros análogos es doblemente injusta.

Es necesario de una vez por todas, terminar con esta situación de incertidumbre en que vive el obrero nacional. La desocupación frecuente, los precios prohibitivos para una alimentación mínima y los casos de enfermedad sin retribución, son un azote a esa parte de la población nacional y sus resultados pueden comprobarse en las estadísticas escalofrantes de la tuberculosis en nuestro país.

Nuestro gobierno debe mantener y acrecentar el vigor moral y físico de sus generaciones activas, hacerse cargo de los núcleos eliminados por enfermedad de la vida productiva.

Aquí radica la seguridad social: una verdadera y racional economía del capital humano que proporcione el máximo bienestar colectivo al mayor número posible de sus habitantes.

Luchemos, pues, por esta necesidad impostergable. Conquistemos nuestra propia seguridad económica en caso de enfermedad.

Organicémosnos para lograrlo.

El Laudo Anterior

Realmente lamentable resultó para el sector de diarios el anterior LAUDO (de alguna manera hay que llamarlo).

Si tuviéramos que buscar la causa de tan injusta solución, no sabríamos si atribuirla a falta de capacidad, mala voluntad, poca disposición de trabajo, falta de idoneidad, desconocimiento de nuestra realidad o falta de apoyo sindical.

Lo real y verdadero es que nosotros pagamos las consecuencias.

Eso no volverá a ocurrir. Pero para ello es indispensable que todos nos sigan prestando su cooperación y esfuerzo como hasta ahora, hasta ver cristalizadas nuestras justas aspiraciones.

SERIA JUSTO

Las empresas periodísticas no deben olvidar que entre sus colaboradores, además de los obreros gráficos, hay otros servidores que, como aquéllos, sufren las consecuencias de este momento económico, sin parangón en la economía nacional. Y al no olvidarlo, no deben esperar que todos los demás cooperadores de su grandeza financiera, tengan que recurrir a la organización para conseguir un poco más de paga, que les apareje un poco de bienestar.

Y si las empresas no lo hacen: si ellas no ven la realidad porque cierran los ojos, es necesario que todos contribuyan con su esfuerzo a reparar ese olvido.

LOS GRAFICOS AGRADECEN

Como es notorio, nos hemos visto en la necesidad de solicitar colaboración jurídica para nuestro movimiento dentro del Consejo de Salarios.

El Dr. Arturo J. Dubra, a quien hemos recurrido, nos ha eximido de los honorarios por su labor, lo mismo que para los trámites del desglose.

Por todo ello, quedamos agradecidos.

Lean y comparen

Aunque no es un secreto para nadie, damos a continuación los aumentos registrados en los precios de artículos esenciales para la alimentación de un hogar.

Como lo hacemos en la respectiva tabla comparativa de sueldos, tomamos los años 1930 a 1946 a los efectos de su relación:

ARTICULO	Año 1930	Año 1946
1 l. Leche	\$ 0.08	\$ 0.15
1 k. Papas	" 0.07	" 0.20
1 k. Carne	" 0.20	" 0.45
1 d. Huevos (1) ..	" 0.20	" 0.60
1 k. Azúcar	" 0.17	" 0.52
1 k. Pan	" 0.12	" 0.22
1 d. Bananas	" 0.14	" 0.45
Totales	\$ 1.28	\$ 3.14

AUMENTO (Promedio general) 250 %.

(1) Hay que pagarlos \$ 0.90 la docena.

ACONSEJAMOS...

a los compañeros que trabajan de noche, voten en las primeras horas de la tarde, pues de lo contrario dificultarán el acto electoral al juntarse con los personales de la tarde que dejan su tarea. Además se corre el riesgo de que se les haga tarde y queden sin votar, pues deben entrar al trabajo.

No somos politicastos; vivimos de nuestro trabajo. Contribuya Vd. también.